

## SINDICATURA MUNICIPAL. OFICIO I. No. 238/2025.

LIC. MIRANDELI MIROSLAVA SALAZAR NEGRETE.
ENCARGADA DE ENLACE MUNICIPAL DE LA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
PRESENTE.

Mediante el presente, hago de su conocimiento la información generada en los días transcurridos del día 1º. AL 31 DE AGOSTO DEL AÑO 2025 respecto a la emisión y existencia de laudos laborales, en la actualidad, resulta lo siguiente:

Resoluciones o laudos laborales que emitan los sujetos obligados, en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio y que hayan causado estado:

No se Emiten.

La anterior información, a fin de que obre a consideración de usted, a la vista de toda persona en formato abierto accesible y electrónico para el conocimiento público.

Sin más por el momento, quedo de usted a sus órdenes respecto de la información aquí proporcionada.

Atentamente:

Ciudad de Tuxpan, Jalisco, a 02 de septiembre del 2025.

DRA. NORMA LICEA ALATORRE.

SINDICO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXPAN, JALISCO.

CCP.- Archivo.